

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ y Carlos ROJAS GARCÍA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La seguridad tecnológica de instalaciones estratégicas como el campo de adiestramiento del Retín, debe ser objeto de control por parte del Congreso, garantizando transparencia y rendición de cuentas.

- ¿Con qué periodicidad informa el ministerio de Defensa al Congreso sobre el uso de proveedores tecnológicos en campos de adiestramiento como el del Retín?
- ¿Existe un informe específico sobre el Retín?
- ¿Se plantea el ministerio de Defensa establecer un sistema de control parlamentario periódico sobre este asunto?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL